

## El PRC denuncia “el cobro exagerado” del alcalde en dietas

*Los regionalistas acusan a Domínguez de ponerse un sobresueldo de más de 1.200 euros mensuales*

*Meruelo, 7 de febrero de 2017*

El grupo regionalista en el Ayuntamiento de Meruelo ha denunciado “el cobro exagerado” que el alcalde, el ‘popular’ Evaristo Domínguez, hace en dietas, ya que suponen “un sobresueldo” de más de 1.200 euros al mes.

Los regionalistas han subrayado que, desde que se jubiló, Domínguez ha “caído” en que existen las juntas de Gobierno y las comisiones informativas, ya que anteriormente gobernaba a base de Decreto.

De este modo, ahora se celebran dos comisiones informativas de Hacienda, cuatro Juntas de Gobierno y una sesión plenaria al mes. Todo presidido por Domínguez, “lo que le posibilita tener un sueldo más su pensión de jubilado”, ha sostenido el portavoz regionalista, Ángel Mazo.

Al respecto, Mazo ha explicado que el alcalde ha fijado en 180 euros la dieta que cobra por cada comisión, Junta de Gobierno o pleno que se celebra “haya o no temas que tratar”, ha apuntado.

Y ha recordado que el PRC instó al alcalde a que se igualasen las dietas que perciben los concejales: 30 euros por pleno y 10 por comisión informativa. La propuesta fue desestimada por Domínguez, por lo que, en su opinión, “al alcalde y a su equipo de Gobierno solo les interesa Meruelo para tener un sueldo camuflado”, ha sostenido.

Mazo ha apuntado que, por cada comisión, Junta de Gobierno o pleno que se celebra el alcalde se lleva 180 euros, sumando “todos los meses” más de 1.200 euros en dietas, libres de retenciones.

Para los regionalistas, llama la atención que en Meruelo, con apenas 2.000 habitantes, sea necesario la celebración tan continua de sesiones plenarias cuando en municipios del entorno, de similares características, se realizan cada tres meses.

Así mismo, han denunciado que Domínguez convoque los plenos a las once de la mañana obligando a los concejales a dejar sus trabajos e impidiendo la asistencia de los vecinos. “El único objetivo es celebrar la sesión para que el alcalde cobre los 180 euros”, ha concluido.